



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"

Facultad de Ingeniería



**ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD, ADOPTADOS EN
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016**

ORDEN DEL DÍA

Acuerdo N° 380-2016-CFI

1. "Dejar sin efecto el examen sustitutorio del estudiante Robin Nuñez Alvaro, código N° 201320657; de la asignatura CV0602 Análisis Estructural I, del Semestre 2016-I, de la carrera profesional de Ingeniería Civil, por no estar obligado a rendirlo.
2. Autorizar a la Unidad de Registros y Matricula de la Facultad de Ingeniería para que promedie la nota final, con las calificaciones obtenidas durante el semestre 2016-1, sin aplicar el examen sustitutorio que hubiera rendido.
3. La Unidad de Registros y Matrícula de la Facultad, deberá elaborar el Acta Adicional con la nueva calificación obtenida con las notas ya existentes sin la del sustitutorio al que no estaba obligado y tramitarlo a la Oficina Central de Registros y Matrícula.
4. La Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, impondrá por escrito, la sanción de llamada de atención al estudiante Robin Nuñez Alvaro, código N° 201320657, con copia a su legajo personal."

Acuerdo N°381 -2016-CFI

1. "Ratificar la recomendación del Señor Decano de la Facultad al Señor Rector; a fin de aceptar la solicitud de reconsideración de la sanción de separación definitiva de la URP del estudiante Sr. Bill Jason Saldaña Ojeda, con código 200820498 de la carrera Profesional de Ingeniería Civil".
2. Elevar al Sr. Rector el siguiente acuerdo, para su consideración y aprobación por el Consejo Universitario".

Acuerdo N°382 -2016-CFI

1. "Ratificar la recomendación del Señor Decano de la Facultad al Señor Rector; a fin de aceptar la solicitud de levantamiento de la sanción de separación definitiva de la URP del estudiante Sr. Morales Gonzales Mario Enrique, 200820498 de la carrera Profesional de Ingeniería Civil".
2. Elevar al Sr. Rector el siguiente acuerdo, para su consideración y aprobación por el Consejo Universitario".



Caracas 40 - Urb. Las Gardenias - Surco
Código postal 1801, Lima 33 - Perú
E-mail: fac.ingenieria@urp.edu.pe : www.urp.edu.pe/ingenieria/

Teléfono: 275-3642
Central: 708-0000 / Anexos: Secretaría de Decanato: 4203
Secretaría Académica: 4202 / Unidad de Planificación: 4275
Escuela de Ingeniería Civil: 4121 / Escuela de Ingeniería Electrónica: 4123
Escuela de Ingeniería Industrial: 4122 / Escuela de Ingeniería Informática: 4120
Escuela de Ingeniería Mecatrónica: 4330



Acuerdo N°383-2016-CFI

1. "Ratificar la recomendación del Señor Decano de la Facultad al Señor Rector; a fin de aceptar la solicitud de reconsideración de la sanción de separación definitiva de la URP del estudiante Sr. Ronny Alfredo Mora Soto, con código 200910419 de la carrera Profesional de Ingeniería Civil".
2. Elevar al Sr. Rector el siguiente acuerdo, para su consideración y aprobación por el Consejo Universitario".

Acuerdo N°384-2016-CFI

1. "Ratificar la recomendación del Señor Decano de la Facultad al Señor Rector; a fin de aceptar la solicitud de reconsideración de la sanción de separación definitiva de la URP del estudiante Sr. Jorge Alejandro Vargas López, con código 200920655 de la carrera Profesional de Ingeniería Civil".
2. Elevar al Sr. Rector el siguiente acuerdo, para su consideración y aprobación por el Consejo Universitario".

Acuerdo N° 385-2016-CFI

1. "Aprobar el informe de la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, quien en coordinación con los docentes del Área de Física, opinan que la asignatura Física II llevado en la Universidad de procedencia, puede ser convalidada con la asignatura Física II de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.
2. Las otras dos asignaturas: Tecnología de los Materiales y Gestión Empresarial III, no pueden ser convalidadas porque los contenidos no son temas compatibles ni del mismo nivel con el temario que se dicta en la Universidad Ricardo Palma.
3. Remitir a la Oficina Central de Registros Académicos, el presente acuerdo para los fines consiguientes de reconsideración en parte, de la Resolución N° 463-2015-OCRM.

Acuerdo N° 386-2016-CFI

1. "Autorizar que por única vez todos los estudiantes de la carrera Profesional de Ingeniería Industrial, transferidos al nuevo Plan 2015-II matriculados en el segundo semestre, puedan llevar hasta 23.5 créditos como matrícula regular, a efecto de que se puedan nivelar."
2. Elevar al Señor Vicerrector Académico, para su consideración y autorización a fin de que la Oficina Central de Informática y Cómputo, realice la modificaciones necesarias por única vez, para que los estudiantes transferidos al Plan 2015-II matriculados en el segundo semestre, puedan llevar hasta 23.5 créditos como matrícula regular, a efecto de que se puedan nivelar.





3. Informar a la Dirección de Economía, para que no se les cobre el exceso de 0.5 créditos, a los estudiantes que ingresaron en el Semestre 2016-I, transferidos al Plan 2015-II.
4. Elevar al Vicerrector Académico el referido caso para consideración del Consejo Universitario".

Acuerdo N° 387-2016-CFI

1. "Aprobar la renovación de 21 licencias de software S10 para la carrera Profesional de Ingeniería Civil"
2. Disponer que el Ing. Ismael Cruz Sovero, Jefe de la Unidad de Planificación, realice las gestiones correspondientes".

Acuerdo N° 388-2016-CFI

"Aprobar el pago a favor del Dr. Carlos Alberto Zavala Toledo, por concepto de Director Asesor de la tesis "Análisis de Metodologías de Evaluación de Vulnerabilidad de Viviendas de Albañilería en Comas", de la Tesista Srta. Gabriela San Martin Narrea, sustentada el 19 de Julio del 2016, para obtener el Título Profesional de Ingeniero Civil".

Acuerdo N° 389-2016-CFI

"Aprobar el pago a favor del Mg. Ricardo Palomares Orihuela, por concepto de Director Asesor de la tesis "Diseño e Implementación de un Robot Híbrido Teleoperado con Simulink y un Web Server embebido en Rasberry PI para el Laboratorio de Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Ricardo Palma", de los Tesistas Srta. Rosa Karin Canelo Cervantes y el Sr. Miguel Angel Vera Masias, sustentada el 25 de Julio del 2016, para obtener el Título Profesional de Ingeniero Mecatrónico".

Acuerdo N° 390-2016-CFI

"Recomendar la aceptación de la solicitud de reconsideración al retiro voluntario de la Universidad Ricardo Palma, presentada por el estudiante Santiago Espiritu Kedy (código 201412225) de la carrera profesional de Ingeniería Industrial".

Acuerdo N° 391-2016-CFI

"Ratificar, la resolución del Tribunal de Honor, que resuelve absolver al alumno Luis Enrique Díaz Pantoja, al no existir prueba alguna en su contra".





Acuerdo N° 392-2016-CFI

1. "Aprobar la rectificación del Plan Curricular 2015-II, de la carrera profesional de Ingeniería Informática en lo siguiente:
 - En el rubro de horas del PEB: EB0001 Actividades Artísticas y Deportivas, EB 0002 Taller de Métodos de Estudio Universitario, EB0003 Taller de Comunicación Oral y Escrita I y EB 0008 Taller de Comunicación Oral y Escrita II, aparecen como taller, **debiendo ser práctica**.
2. Elevar al Sr. Rector el siguiente acuerdo, para su consideración y aprobación por el Consejo Universitario".

Acuerdo N° 393-2016-CFI

1. "Aprobar la rectificación del Plan Curricular 2015-II, de la carrera profesional de Ingeniería Mecatrónica en lo siguiente:
 - Dice: AC F003 Física II, requisito: AC G001
Debe decir: AC F003 Física II, requisito: AC F002
 - Dice: AB 0009 Inglés II, requisito: Ninguno
Debe decir: AB 0009 Inglés II, requisito: EB 0005 Inglés I
 - En el rubro de horas del PEB: EB0001 Actividades Artísticas y Deportivas, EB 0002 Taller de Métodos de Estudio Universitario, EB0003 Taller de Comunicación Oral y Escrita I y EB 0008 Taller de Comunicación Oral y Escrita II, aparecen como taller, **debiendo ser práctica**.
2. Elevar al Sr. Rector el siguiente acuerdo, para su consideración y aprobación por el Consejo Universitario".

Acuerdo N° 394-2016-CFI

1. "Aprobar la rectificación del Plan Curricular, adecuado a la Ley 30220, de la carrera profesional de Ingeniería Industrial en lo siguiente:
 - Incorporar al Primer Semestre la asignatura IN0105 Introducción a la Ingeniería Industrial; quedando un total de 19 créditos en el Primer Semestre.
 - Trasladar la asignatura ACPO01 Programación de Computadoras del Primer al Segundo Semestre; con 3.5 créditos, lo que haría un total de 23.5 créditos en el Segundo Semestre.
2. Elevar al Sr. Rector el siguiente acuerdo, para su consideración y aprobación por el Consejo Universitario".





GRADOS Y TITULOS

Luego de revisar los expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería Mecatrónica, enviados por la Oficina de Grados y Títulos con el Oficio N° 0157-2016-OGT-FI, se tomó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo N° 395-2016-CFI

"Aprobar los siguientes expedientes presentados por la Oficina de Grados y Títulos para obtener el Grado Académico de Bachiller y Título Profesional."

‡ GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

	RESOLUCIÓN N°
INGENIERÍA CIVIL	
1 ORTIZ VELASQUEZ, Rick George	947 - 2016-FI-D
2 NOLE ALARCON, Dery Arnaldo	948 - 2016-FI-D
3 GONZALES LLONTOP, Nahira Martha	949 - 2016-FI-D
4 ZAMBRANO MORALES, Stephany Marines	950 - 2016-FI-D
5 LOAYZA NAVARRO, Miguel Jesús	951 - 2016-FI-D
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	
1 PEREYRA ALPAS, Christian Rodrigo	952 - 2016-FI-D
2 CALDERON EGUSQUIZA, Gabriel Antonio	953 - 2016-FI-D
INGENIERÍA INDUSTRIAL	
1 VELA TATAJE, Fernando Stevene	954 - 2016-FI-D
2 LLAMACACHO CARPIO, Gian Carlos	955 - 2016-FI-D
3 LACHI MORALES, Guillermo Lenin	956 - 2016-FI-D
INGENIERÍA INFORMÁTICA	
1 MAYHUA NAVEROS, Josymar Jaime	957 - 2016-FI-D
2 SALINAS ALARCON, Rodolfo Valentin	958 - 2016-FI-D
3 DIAZ VASQUEZ, Giancarlo Vitto	959 - 2016-FI-D
4 NAKANDAKARI YAMASHIRO, Alejandro Ken	960 - 2016-FI-D
INGENIERÍA MECATRÓNICA	
1 GUARDIA FLORES, Alfredo Alexis	961 - 2016-FI-D
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	
1 HIGA PEREDA, Fernando Miguel	962 - 2016-FI-D



↓ TÍTULO PROFESIONAL POR SUSTENTACIÓN DE TESIS**INGENIERÍA INDUSTRIAL**

- | | |
|-------------------------------------|-----------------|
| 1 GALLEGOS NAVARRETE, Edinson Elmer | 963 - 2016-FI-D |
| 2 HUAMAN PACHAS, Hector Anderson | 964 - 2016-FI-D |
| 3 SALINAS SANCHEZ, Margot Gladys | 965 - 2016-FI-D |

INGENIERÍA MECATRÓNICA

- | | |
|--------------------------------|-----------------|
| 1 CANELO CERVANTES, Rosa Karin | 966 - 2016-FI-D |
| 2 VERA MASIAS, Miguel Angel | 967 - 2016-FI-D |

SECRETARÍA ACADÉMICA F.I.

